

## NOTA DE PRENSA

### Detenidas siete personas la semana pasada por etilometrías positivas, por no tener puntos en el carné o por carecer del permiso de conducir

La Policía Municipal de Pamplona denunció por vía administrativa a otras once personas

La Policía Municipal de Pamplona detuvo la semana pasada a siete personas como presuntas autoras de diferentes delitos contra el tráfico y la seguridad vial en la ciudad. Cuatro personas dieron positivo en controles de alcoholemia, dos conducían sin puntos en el carné y una carecía del permiso obligatorio de conducción. El sábado se arrestó a tres personas (dos por alcohol y una por carecer del carné), el domingo a dos (una por etilometría y otra por conducir sin puntos) y a una cada día el jueves y el viernes (por ir sin puntos y por alcohol, respectivamente).

En lo que a accidentes de tráfico se refiere, la Policía Municipal atendió el fin de semana 6 siniestros. Destaca un accidente por salida de vía en la glorieta de la avenida de Navarra con la calle Abejeras, que se saldó sin heridos pero con el conductor denunciado por superar ampliamente la tasa máxima de alcohol. Fue sancionado con 1.000 euros y con la propuesta de retirada de 6 puntos en su permiso de conducir. Tras el choque fue necesario anular el carril interior mientras se procedía a la limpieza de la calzada debido al derrame de fluidos del vehículo.

Además, la Policía Municipal de Pamplona denunció por vía administrativa entre el lunes y el domingo a otras 11 personas. De ellas, se multó a 6 por positivos en alcohol que no alcanzaron tasas constitutivas de delito, a 4 por conducir bajo los efectos de sustancias estupefacientes y a 1 por no tener ya puntos en el carné. El sábado se sancionó a 5 personas (cuatro por alcohol y una por drogas), el domingo a 3 (dos por drogas y una por alcohol) y el martes, miércoles y viernes a una cada día (por ir sin puntos, por drogas y por alcohol, respectivamente).

Pamplona, 19 de febrero de 2018

